



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas y Directores de:
ECUASSANYONG SSANYONG DEL ECUADOR S.A.**

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de ECUASSANYONG SSANYONG DEL ECUADOR S.A., al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. El informe correspondiente al año 2007 incluyó dos salvedades y una nota aclaratoria, según se explica en la Nota 12.
2. Excepto por lo mencionado en el párrafo 3, nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Como se explica en la Nota 3, existen cuentas por cobrar vencidas sobre las cuales la Compañía no ha efectuado un análisis que permita determinar las provisiones requeridas para créditos incobrables. Debido a que no fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría, no pudimos determinar las provisiones requeridas para una adecuada valoración de las cuentas por cobrar.
4. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, de haberse requerido alguno, si no hubiera la limitación mencionada en el párrafo anterior, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ECUASSANYONG SSANYONG DEL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2008, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
5. Como se explica en la Nota 13, los estados financieros adjuntos correspondientes al 31 de diciembre de 2008, han sido restablecidos para reflejar ajustes en los gastos de depreciación del rubro de instalaciones.



Freire Hidalgo
auditores s.a.

6. Tal como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, durante el segundo semestre del año 2008, en el país se dieron ciertas condiciones adversas para la economía nacional, en parte influenciadas por la crisis financiera mundial. A la fecha de emisión de este informe, no ha sido factible determinar las implicaciones que tendrán las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, sus posibles efectos en la posición financiera y los resultados futuros de la compañía. En tal virtud, los estados financieros adjuntos, deben ser leídos y analizados considerando la situación mencionada.

Quito, 16 de julio de 2009

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634g

Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

ECUASSANYONG SSANYONG DEL ECUADOR S.A.

BALANCES GENERALES

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(expresados en miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS:	NOTAS	(Restablecido) 2008	2007
ACTIVOS CORRIENTE			
Efectivo y sus equivalentes		66	133
Cuentas y documentos por cobrar	3	852	787
Inventarios	4	722	632
Total		1,640	1,552
Activos fijos, neto	5	1	103
Otros Activos		-	-
TOTAL ACTIVOS		1,641	1,655
PASIVOS:			
PASIVOS CORRIENTES			
Proveedores	6	1,296	1,265
Cuentas y documentos por pagar	7	97	142
TOTAL PASIVOS		1,393	1,407
PATRIMONIO (véase estado adjunto)	8	248	248
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1,641	1,655

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros

ECUASSANYONG SSANYONG DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(expresados en miles de dólares estadounidenses)

	NOTAS	(Restablecido) 2008	2007
Ventas Netas		4,021	2,861
Costo de ventas		(3,744)	(2,672)
Utilidad bruta en ventas		277	189
Gastos de operación:			
Gastos de ventas		(51)	(45)
Gastos administrativos		(257)	(123)
Gastos financieros		-	(6)
Utilidad (Pérdida) de operación		(31)	15
Otros ingresos (egresos)		40	18
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto renta		9	33
Participación a trabajadores	10	(1)	(5)
Impuesto a la renta	10	(2)	(4)
Utilidad Neta		6	24

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros

ECUASSANYONG SSANYONG DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(expresados en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aportes Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Utilidades acumuladas	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2006	1	300	1	(78)	224
Apropiación a reserva legal	-	-	6	(6)	-
Reserva capitalización utilidades 2006	48	-	-	(48)	-
Utilidad neta	-	-	-	24	24
Saldos al 31 de diciembre de 2007	49	300	7	(108)	248
Apropiación a reserva legal	-	-	1	(1)	-
Ajuste impuesto a la renta años anteriores	-	-	-	(6)	(6)
Utilidad neta	-	-	-	6	6
Saldos al 31 de diciembre de 2008	49	300	8	(109)	248

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros

ECUASSANYONG SSANYONG DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 Al 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(expresados en miles de dólares estadounidenses)

	2008	2007
Flujo de operaciones:		
Utilidad neta	6	24
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Provisiones	8	7
Depreciaciones	102	1
	<u>110</u>	<u>8</u>
Operaciones del periodo:		
Cuentas y documentos por cobrar	(73)	(329)
Inventarios	(90)	286
Cuentas y documentos por pagar	(45)	42
Proveedores	31	82
Ajuste impuesto a la renta años anteriores	(6)	
	<u>(183)</u>	<u>81</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(67)	113
Flujo de inversiones:		
Activos fijos	-	(1)
Otros activos	-	1
Efectivo provisto por flujo de inversiones	-	-
Flujo de financiamiento	-	-
Incremento (disminución) del flujo de fondos	(67)	113
Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes	133	20
Saldo final de efectivo y sus equivalentes	66	133

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros

ECUASSANYONG SSANYONG DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007

(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

ECUASSANYONG SSANYONG DEL ECUADOR S.A. fue constituida el 30 de abril de 2002, en la ciudad de Guayaquil.

El objeto social de la compañía es dedicarse a la importación, exportación, distribución, compra-venta, comercialización de vehículos automotores, motos, partes y piezas, accesorios y lubricantes, así como también el alquiler de toda clase de vehículos, dar servicio de mantenimiento y reparación mecánica o eléctrica de automotores y enderezada y pintada de los mismos, entre otras actividades muy variadas.

Las operaciones de Ecuassanyong Ssanyong del Ecuador S.A. son la comercialización y servicio post - venta de vehículos marca Hyundai.

Al 31 de diciembre de 2008 la compañía registra pérdidas acumuladas por USD \$ 115 mil; sin embargo los accionistas efectuaron aportes de capital en ejercicios anteriores por USD \$ 300 mil, los cuales se encuentran pendientes de capitalización a la fecha.

Durante el segundo semestre del año 2008, en el país se dieron ciertas condiciones adversas para la economía nacional, en parte influenciadas por la crisis financiera mundial. El Gobierno Ecuatoriano se encuentra adoptando ciertas estrategias y medidas para poder cubrir los efectos generados por la situación mencionada, entre los cuales constan reajustes al presupuesto general de estado, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del estado, restricción de importaciones, creación de nuevos impuestos; entre otras.

A la fecha de emisión de este informe, no ha sido factible determinar las implicaciones que tendrán las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, sus posibles efectos en la posición financiera y resultados futuros de la compañía. Los estados financieros adjuntos, deben ser leídos y analizados considerando la situación mencionada.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES **(continuación)**

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial N. 348 del 4 del septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Con fecha 20 de noviembre de 2008 el organismo de control mediante Resolución No. 08.G.DSC posterga la aplicación de tales normas de la siguiente manera.

1. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010 las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4 millones al 31 de diciembre de 2007, las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012 las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

2.2. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

2.3. Equivalentes de efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

2.4. Estimación para cuentas de cobro dudoso

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados en base a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

2.5. Inventarios

Los inventarios de vehículos y repuestos se registran al costo de adquisición. El costo de ventas para vehículos y repuestos, se determina por el método promedio ponderado, el cual no excede el valor neto realizable.

2.6. Activos fijos

Se muestra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

2.7. Jubilación patronal

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma empresa. Los costos de la jubilación patronal son determinados en base a los estudios actuariales realizados por una empresa profesional independiente.

La Compañía no dispone del estudio actuarial y no ha contabilizado las provisiones correspondientes.

2.8. Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.9. Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tarifa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades imponibles, y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las sociedades, pueden calcular la tarifa del 15% de impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que dichos valores se inviertan en maquinaria y equipos nuevos y estas se capitalicen, por lo menos por el monto de las utilidades reinvertidas, debiendo perfeccionarse con la inscripción de la respectiva escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del año posterior al que se utilizó esta facultad tributaria.

2.10. Reserva legal

La Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

2.11. Cuentas de resultados

Se registran por el método de lo devengado.

2.12. Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones las cuales podrían ser significativas.

NOTA 3.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Clientes	764	709
Impuestos retenidos e IVA	89	73
Otros cuentas por cobrar	<u>17</u>	<u>15</u>
	870	797
 Provisión para cuentas de dudoso cobro (1)	<u>(18)</u>	<u>(10)</u>
 Total	<u>852</u>	<u>787</u>

(1) Al 31 de diciembre existe cartera vencida por un total de USD \$ 431 mil, sobre las cuales la Compañía no ha efectuado un análisis que permita determinar las provisiones requeridas para créditos incobrables.

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables.

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año	10	3
Provisión del año	<u>8</u>	<u>7</u>
 Saldo al cierre	<u>18</u>	<u>10</u>

NOTA 4.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Vehículos	711	618
Repuestos accesorios y materiales	<u>11</u>	<u>14</u>
 Total	<u>722</u>	<u>632</u>

NOTA 5.- ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>Porcentaje anual de depreciación</u>
Instalaciones	103	103	20
Equipos de Computación	3	3	33.33
Muebles, enseres y equipos de oficina	<u>1</u>	<u>1</u>	10
	107	107	
Depreciación acumulada	(106)	(4)	
Total	<u>1</u>	<u>103</u>	

El movimiento de propiedad, planta y equipo durante el año fue el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año, neto	103	103
Adiciones / Retiros, neto	-	1
Depreciación (1)	<u>(102)</u>	<u>(1)</u>
Saldo al cierre	<u>1</u>	<u>103</u>

(1) La administración de la compañía registró contra resultados del ejercicio 2008, el saldo total de instalaciones en locales arrendados, por cuanto en períodos anteriores no se realizó el correspondiente cargo a resultados y el contrato ya se concluyó, siendo prácticamente irrecuperables los valores de tales instalaciones.

NOTA 6.- PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, corresponde principalmente a saldo por pagar a Neohyundai (US\$ 1.241 y US\$ 1.210 respectivamente) por compra de vehículos.

NOTA 7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Obligaciones tributarias	11	24
IESS y empleados	12	16
Otras	74	102
Total	<u>97</u>	<u>142</u>

NOTA 8.- CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la composición del capital accionario es de 49.300 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 cada una.

NOTA 9.- COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos con compañías relacionadas son:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cuentas por cobrar		
Autohyun	112	59
Neocamiones	-	5
	<u>112</u>	<u>64</u>
Cuentas por pagar		
Negocios Automotrices Neohyundai	1,241	1,210
Autohyun	-	33
Autorusia	1	1
	<u>1,242</u>	<u>1,244</u>
Compras		
Negocios Automotrices Neohyundai	3,649	n/d
Autohyun	171	n/d
Neoauto	30	n/d
	<u>3,850</u>	

NOTA 10.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 preparada por la Compañía.

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	9	33
15% participación empleados	(1)	(5)
Utilidad antes de impuesto a la renta	8	28
Gastos no deducibles	2	1
Amortización de pérdidas	(2)	(8)
Utilidad gravable	8	21
15% impuesto a la renta	-	2
25% impuesto a la renta	2	2
Impuesto causado	2	4
Retenciones en la fuente del año	(12)	(12)
Anticipos del impuesto a la renta	(10)	-
Crédito fiscal	(20)	(8)

NOTA 11.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 30 de diciembre de 2008 se expide el Registro Oficial No. 497 – S en el que se publica la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, que entre otros aspectos se refiere a los siguientes temas:

Reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinaria y equipos nuevos y efectúen el correspondiente aumento de capital;

Desde la vigencia de esta ley, hasta el 31 de diciembre de 2009, se someterán a la retención en la fuente del 5%, los pagos efectuados por concepto de intereses por créditos externos, siempre que el otorgante no se encuentre domiciliado en paraísos fiscales y que las tasas de interés no excedan de las máximas referenciadas fijadas por el Directorio del Banco Central del Ecuador;

Se modifica la tarifa del impuesto a la salida de divisas al 1%;

NOTA 12.- INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2007

El informe de auditoría externa al 31 de diciembre de 2007 contiene las siguientes excepciones y una nota aclaratoria.

"... existen cuentas por cobrar originadas en años anteriores pendientes de recuperación, sobre las cuales la Compañía no ha efectuado un análisis que permita determinar las provisiones requeridas para créditos incobrables. Debido a que no fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoria, no pudimos determinar las provisiones requeridas para una adecuada valoración de las cuentas por cobrar".

".....La Compañía no registró las amortizaciones de adecuaciones en inmuebles arrendados, originadas en períodos anteriores, cuyo efecto sería un cargo a resultados por un monto de aproximadamente US\$ 97 mil".

Nota aclaratoria

"Al 31 de diciembre de 2007, las pérdidas acumuladas superan el 50% del capital social más el total de las reservas, lo que origina que la Compañía se encuentre en causal de disolución conforme lo establece la Ley de Compañías. Sin embargo la Empresa registra aportes para futuras capitalizaciones por US\$ 300 mil, que una vez capitalizados permitiría superar dicha causal.....".

NOTA 13.- AJUSTES PARA MODIFICAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008, han sido restablecidos para reflejar ajustes a la depreciación de instalaciones en locales arrendados, cuyos contratos ya se concluyeron hasta el cierre del ejercicio.

NOTA 14.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2008 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 16 de marzo de 2009, en adición a los ajustes que modifican los estados financieros, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.